Ilunion Hotelak Euskadi, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales abreviadas
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2023

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION HOTELAK EUSKADI, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE:		**3.038.282**	**2.708.661**	**PATRIMONIO NETO:**		**3.122.795**	**1.899.446**
Inmovilizado intangible	**Nota 5**	**24.526**	**42.972**	**FONDOS PROPIOS-**	**Nota 8**	**3.121.331**	**1.897.949**
Inmovilizado material	**Nota 6**	**152.813**	**147.507**	**Capital**		**506.010**	**506.010**
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	**Nota 11**	**2.815.127**	**2.465.381**	**Prima de asunción**		**500.000**	**500.000**
Activos por impuesto diferido	**Nota 9.5**	**45.816**	**52.801**	**Reservas**		**891.939**	**202.673**
				Reserva legal		89.579	20.437
				Otras reservas		802.360	182.236
				Resultados negativos de ejercicios anteriores		**-**	**(2.152)**
				Resultado del ejercicio		**1.223.382**	**691.418**
				SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		**1.464**	**1.497**
				PASIVO NO CORRIENTE:		**38.899**	**29.827**
				Provisiones a largo plazo	**Nota 4.g**	**38.411**	**29.328**
				Pasivo por impuesto diferido	**Nota 9.6**	**488**	**499**
				PASIVO CORRIENTE:		**1.263.333**	**1.016.335**
ACTIVO CORRIENTE:		**1.386.745**	**236.947**	**Deudas a corto plazo**		**-**	**9.567**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		**175.721**	**231.929**	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-**		**1.261.015**	**1.006.768**
Clientes por ventas y prestación de servicios		93.041	134.729	Proveedores y acreedores		502.362	502.671
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	**Nota 11**	49.863	27.549	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	**Nota 11**	69.751	134.416
Activos pos impuesto corriente	**Nota 9.1**	-	14.085	Personal		204.285	64.857
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**Nota 9.1**	32.817	55.566	Pasivos por impuesto corriente	**Nota 9.1**	325.460	180.545
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**Nota 11**	**1.200.000**	**-**	Otras deudas con las Administraciones Públicas	**Nota 9.1**	41.325	17.731
Periodificaciones a corto plazo		**81**	**551**	Anticipos de clientes		117.832	106.548
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**10.943**	**4.467**	**Periodificaciones a corto plazo**		**2.318**	**-**
TOTAL ACTIVO		**4.425.027**	**2.945.608**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**		**4.425.027**	**2.945.608**

Las Notas 1 a 14 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2023.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION HOTELAK EUSKADI, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios	**Nota 10.a**	**5.608.547**	**4.486.268**
Aprovisionamientos		**(333.412)**	**(244.203)**
Otros ingresos de explotación		**285.773**	**220.919**
Gastos de personal-		**(1.354.140)**	**(1.082.511)**
Sueldos, salarios y asimilados		(1.199.520)	(991.925)
Cargas sociales	**Nota 10.b**	(154.620)	(90.586)
Otros gastos de explotación	**Nota 10.c**	**(2.701.945)**	**(2.547.062)**
Amortización del inmovilizado	**Notas 5 y 6**	**(45.361)**	**(41.296)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		**44**	**15**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**1.459.506**	**792.130**
Ingresos financieros		**170.624**	**40.928**
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		170.624	40.928
En empresas del Grupo y asociadas	**Nota 11**	170.455	40.846
En terceros		169	82
Gastos financieros-		**(2.122)**	**(501)**
Por deudas con terceros		(2.122)	(501)
RESULTADO FINANCIERO		**509.750**	**122.283**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**1.628.008**	**832.557**
Impuesto sobre Sociedades	**Nota 9.4**	(404.626)	(141.139)
RESULTADO DEL EJERCICIO		**1.223.382**	**691.418**

Las Notas 1 a 14 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2023.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION HOTELAK EUSKADI, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**1.223.382**	**691.418**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	2.011
Efecto impositivo	**Nota 9.6**	-	(503)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		**-**	**1.508**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(44)	(15)
Efecto impositivo	**Nota 9.6**	11	4
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**(33)**	**(11)**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**1.223.349**	**692.915**

Las Notas 1 a 14 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2023.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION HOTELAK EUSKADI, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital Suscrito	Prima de Asunción	Reserva Legal	Otras reservas	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	**506.010**	**500.000**	**188**	**-**	**(2.152)**	**202.485**	**-**	**1.206.531**
Ingresos y gastos reconocidos ejercicio 2022	-	-	-	-	-	691.418	1.497	692.915
Otras variaciones de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio 2021	-	-	20.249	182.236	-	(202.485)	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**506.010**	**500.000**	**20.437**	**182.236**	**(2.152)**	**691.418**	**1.497**	**1.899.446**
Ingresos y gastos reconocidos ejercicio 2023	-	-	-	-	-	1.223.382	(33)	1.223.349
Distribución del resultado del ejercicio 2022	-	-	69.142	620.124	2.152	(691.418)	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	**506.010**	**500.000**	**89.579**	**802.360**	**-**	**1.223.382**	**1.464**	**3.122.795**

Las Notas 1 a 14 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2023.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ilunion Hotelak Euskadi, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Memoria abreviada del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

1. Actividad de la Sociedad

Ilunion Hotelak Euskadi, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, "la Sociedad"), se constituyó el 28 de mayo de 2012 bajo la denominación de Ilunion Outsourcing Catalunya, S.L. (Sociedad Unipersonal) por tiempo indefinido y figura inscrita en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal. Con fecha 21 de diciembre de 2020 cambió su denominación a la actual, Ilunion Hotelak Euskadi, S.L. (Sociedad Unipersonal). Al 31 de diciembre de 2023 su domicilio social se encuentra en la calle Pérez Galdós, 56 de Bilbao.

La Sociedad define su objeto como la consecución de la plena inclusión social y laboral de las personas con discapacidad a través de la creación de empleo estable y de calidad para este colectivo de personas y la mejora continua de su competitividad y de su actividad de economía social, que intermediará en el tráfico mercantil acometiendo las siguientes actividades de compraventa, administración, explotación, ampliación, gestión y arrendamiento de hoteles, apartamentos y empresas turísticas en general, desarrollando cualquier actividad relacionada con el turismo. Para la consecución de este objeto social la Sociedad posee la calificación de "Centro Especial de Empleo" desde el ejercicio 2021, según lo dispuesto en la legislación vigente sobre la relación laboral de carácter especial de los discapacitados que trabajen en centros especiales de empleo.

Tras la fusión producida en 2015 entre Grupo Ilunion, S.L. y Corporación Empresarial ONCE, S.A., y de acuerdo con los contratos suscritos, la Organización Nacional de Ciegos Españoles, y la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, siendo los dos únicos socios de Grupo Ilunion, S.L., convinieron que la gestión de Grupo Ilunion, S.L. fuera acometida en un régimen de cogestión y administración consensuada, integrándose Grupo Ilunion, S.L. en sus cuentas anuales consolidadas por el método proporcional.

La Sociedad está participada en un 100% por Grupo Ilunion, S.L. (en adelante, Grupo Ilunion), que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que figura inscrita en el Registro Mercantil. Las cuentas anuales de Grupo Ilunion, S.L. del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Socios el 30 de Marzo de 2023 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo Ilunion, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo Ilunion, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

El hotel gestionado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con la categoría, número de habitaciones, régimen de explotación y vencimiento del contrato de arrendamiento es el siguiente:

	Categoría	Número de Habitaciones	Régimen de Explotación	Fecha de Vencimiento
Hotel San Mamés (Bilbao)	4 estrellas	168	Arrendamiento	23-04-2026 (a)

(a) Prorrogable por periodos sucesivos anuales.

Con fecha 23 de abril de 2021 la Sociedad firmó un contrato de arrendamiento con la sociedad del Grupo, Ilunion Hotels, S.A.U. para la explotación del hotel San Mamés (Bilbao).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por los administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

a. Código de comercio y la restante legislación mercantil.

b. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.

c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad el 19 de Marzo de 2024, se someterán a la aprobación por el Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 fueron aprobadas por el Socio Único el 30 de junio de 2023.

c) Principios contables aplicados

Los administradores han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos materiales, intangibles y activos financieros.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.
- El cálculo de las provisiones necesarias para hacer frente a los riesgos derivados de contratos onerosos, pasivos por compromisos con el personal y litigios.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, pudiera ocurrir que, como consecuencia de cambios externos o de la disposición de información adicional en futuros ejercicios, dichas estimaciones sean reevaluadas.

e) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria abreviada referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, del estado abreviado de cambios en el Patrimonio Neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

g) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 no se ha realizado ninguna corrección de errores.

h) Cambios en estimaciones y criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

i) Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad cuenta con un resultado positivo de 1.223.382 euros, así como un fondo de maniobra positivo de 123.412 euros.

Los administradores de la Sociedad consideran que los flujos de efectivo que genere el negocio y las líneas de financiación disponibles permiten hacer frente a los pasivos corrientes. La Sociedad mantiene una línea de financiación con Grupo Ilunion, S.L. cuyo funcionamiento es el de una cuenta corriente consecuencia de la gestión centralizada de la tesorería del Grupo para satisfacer sus necesidades de liquidez (véase Nota 11).

Teniendo en cuenta la situación actual y los factores mitigantes mencionados anteriormente, los administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales abreviadas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023 formulada por los administradores de la Sociedad, y que se someterá para su aprobación al Socio Único es la siguiente:

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	1.223.382
Distribución:	
Reserva legal	11.623
Reserva voluntaria	1.211.759
Total	**1.223.382**

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración aplicadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

La Sociedad incluye en la cuenta "Aplicaciones informáticas" los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cinco años.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.c.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de los bienes se registran como mayor coste de éstos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Instalaciones técnicas y maquinaria	7-12
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-12
Equipos para el proceso de la información	4-5
Otro inmovilizado	4-8

No obstante, cuando la vida útil de los activos, inseparablemente unidos a elementos arrendados, excede la fecha de vencimiento del contrato de arrendamiento del inmueble en el que se ubican, éstos se amortizan en el período que resta hasta la finalización del contrato de arrendamiento.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

*c) **Deterioro del valor de los activos intangibles y materiales***

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza la existencia de indicios de deterioro en sus activos operativos y para aquellos que presentan algún síntoma de deterioro procede a estimar mediante el "Test de deterioro" la eventual pérdida latente derivada de que su valor recuperable sea inferior a su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo (grupo mínimo de activos capaces conjunta y autónomamente de generar flujos de efectivo), correspondientes al hotel que explota la Sociedad.

Para calcular el valor en uso, la Dirección prepara anualmente un plan de negocio estimando los flujos de efectivo que generará el hotel, que cubre un periodo temporal asociado a la duración del contrato de arrendamiento, y que es acorde con las hipótesis y crecimientos del negocio previstos en el Plan Estratégico.

Los flujos de efectivo futuros que se desprenden de dicho plan se actualizan empleando una tasa de actualización que representa el coste de capital y que considera el coste de los pasivos y los riesgos del negocio (10,5% para el ejercicio 2023 y 10% para el ejercicio 2022) para calcular el valor recuperable.

Asimismo, la tasa media de crecimiento de los flujos de efectivo esperadas a partir del quinto año asciende a 1% para el ejercicio 2023 (1,5% para el ejercicio 2022).

Si el importe recuperable es inferior a su valor contable, el valor de los activos afectos a la unidad se reduce en proporción a su valor contable, hasta ajustar el valor conjunto de la unidad a su valor recuperable.

Las pérdidas de valor se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se pone de manifiesto. Cuando las causas que originan el reconocimiento de una pérdida por deterioro en una unidad generadora de efectivo se extinguen total o parcialmente el valor en libros de los activos integrantes de dicha unidad se incrementa siempre que con ese incremento no supere el valor neto contable que tendría en ese momento de no haber sido depreciados. La reversión de las pérdidas por deterioros reconocidas en ejercicios precedentes se contabiliza como un ingreso.

*d) **Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se asumen, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

La Sociedad utiliza determinados activos en régimen de arrendamiento a terceros. El único contrato de arrendamiento de hotel formalizado por la Sociedad ha sido clasificado como arrendamiento operativo ya que, atendiendo a la sustancia del mismo, en ninguno de los casos se adquiere la propiedad del activo objeto del arrendamiento ni los derechos y riesgos inherentes a la misma.

Los gastos por cuotas de alquiler que con carácter de rentas mínimas están establecidos en los contratos, así como los gastos por otros conceptos ligados al arrendamiento de importe determinable al inicio del contrato, se imputan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada durante el período de duración de estas operaciones.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

e) Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

   Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

   i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y

   ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

b. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

En concreto, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correcciones valorativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es registrar su deterioro en función de la antigüedad de los saldos.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero, y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

   Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias descritos en el apartado anterior.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance abreviado y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de capital

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el Patrimonio Neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

f) ***Impuesto sobre Sociedades***

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen tanto las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, no se descuentan, y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En general, se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance abreviado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

g) ***Prestaciones a los empleados – premios de jubilación***

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la Sociedad está obligada a pagar un premio de vinculación a todo trabajador que opte por extinguir su contrato de trabajo, por motivos distintos al despido, siempre que lleve un mínimo de 10 años al servicio de la Sociedad. Este premio se calcula en base a un número de mensualidades de su salario base, las cuáles varían según la edad de retiro del empleado (50 a 65 años) y su antigüedad en la Sociedad.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: “Unidad de crédito proyectada”, que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.

- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos han sido los siguientes:

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Hipótesis Actuariales	2023	2022
Tipo de interés técnico compromisos post-empleo	3,35%	3,67%
Tipo de interés técnico compromisos largo plazo	3,35%	3,67%
Tablas de mortalidad	PERM 2020	PERM 2020
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2%	2%
Edad de jubilación	65	65

El plan de previsión de prestación definida reconoce el derecho a unas prestaciones. Las aportaciones realizadas por la Sociedad al plan de pensiones se registran bajo el epígrafe de gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio, en el apartado "Retribuciones a largo plazo" (véase Nota 10.b).

En el ejercicio 2023 la Sociedad ha contratado a un experto independiente para la valoración actuarial de los compromisos garantizados al personal activo a 31 de diciembre de 2023, en base a la cual el valor de la obligación devengada por la Sociedad para con su personal asciende a 38.411 euros, registrada en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del balance abreviado adjunto.

h) Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance abreviado recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Los ingresos operativos derivados de los contratos con clientes se registran a medida que se produce la transferencia de control de los bienes y servicios comprometidos con dichos clientes. El control de un bien o servicio hace referencia a la capacidad de decidir plenamente sobre el uso de ese elemento y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes.

Para aplicar este criterio, se sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de la obligación a cumplir en el contrato.
- Determinación del precio de transacción.
- Asignación del precio de transacción a las obligaciones a cumplir, en función de los precios de venta de cada bien o servicio, o bien, realizando una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de forma independiente.
- Reconocer el ingreso por actividades ordinarias a medida que la empresa cumple una obligación comprometida.

Los intereses recibidos y pagados de activos y pasivos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos y pasivos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

j) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda o modifique sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido y modificación de condiciones laborales susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido o modificación. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, de capital no reintegrables recibidas de terceros se valoran por el valor razonable del importe concedido, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán a dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada respecto a información de cuestiones medioambientales.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

m) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

n) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este capítulo del balance abreviado en los ejercicios 2023 y 2022, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Aplicaciones informáticas	73.783	-	73.783
Total coste	73.783	-	73.783
Amortizaciones:			
Aplicaciones informáticas	(30.811)	(18.446)	(49.257)
Total amortización	(30.811)	(18.446)	(49.257)
Total inmovilizado intangible neto	**42.972**		**24.526**

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2022

	Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Aplicaciones informáticas	70.452	3.331	73.783
Total coste	70.452	3.331	73.783
Amortizaciones:			
Aplicaciones informáticas	(12.712)	(18.099)	(30.811)
Total amortización	(12.712)	(18.099)	(30.811)
Total inmovilizado intangible neto	**57.740**		**42.972**

Los movimientos del inmovilizado intangible del ejercicio 2023 se corresponden con la amortización de las aplicaciones informáticas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance abreviado en los ejercicios 2023 y 2022, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	37.653	8.322	45.975
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	73.523	17.114	90.637
Equipos para proceso de información	31.372	-	31.372
Otro inmovilizado	34.198	-	34.198
Inmovilizado en curso	1.833	6.785	8.618
Total coste	178.579	32.221	210.800
Amortizaciones:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	(3.402)	(3.637)	(7.039)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(11.632)	(11.012)	(22.644)
Equipos para proceso de información	(11.875)	(7.991)	(19.866)
Otro inmovilizado	(4.163)	(4.275)	(8.438)
Total amortización	(31.072)	(26.915)	(57.987)
Total inmovilizado material neto	**147.507**		**152.813**

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2022

	Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	13.720	23.933	37.653
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	46.301	27.222	73.523
Equipos para proceso de información	27.381	3.991	31.372
Otro inmovilizado	10.832	23.366	34.198
Inmovilizado en curso	-	1.833	1.833
Total coste	98.234	80.345	178.579
Amortizaciones:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	(499)	(2.903)	(3.402)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(2.349)	(9.283)	(11.632)
Equipos para proceso de información	(4.411)	(7.464)	(11.875)
Otro inmovilizado	(616)	(3.547)	(4.163)
Total amortización	(7.875)	(23.197)	(31.072)
Total inmovilizado material neto	**90.359**		**147.507**

Las adiciones de inmovilizado material más significativas en el ejercicio 2023 corresponden, principalmente, a la adquisición de instalaciones y mobiliario.

La Dirección ha procedido a estimar el valor recuperable de todos los activos fijos. Para el activo hotelero explotado por la Sociedad se ha obtenido una valoración actualizada mediante una combinación de estimaciones del valor en uso realizadas por la Sociedad. Como resultado de estas valoraciones, los administradores de la Sociedad no consideran necesario dotar deterioro alguno a 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados.

La Sociedad formaliza pólizas de seguro para cubrir determinados riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2023, los administradores de la Sociedad consideran que existen pólizas de seguro en vigor con cobertura suficiente para cubrir los riesgos asociados a dichas inversiones.

7. Arrendamientos

La Sociedad explota en régimen de arrendamiento operativo el hotel San Mamés en el que desarrolla su actividad (véase Nota 1).

7.1 Arrendamientos operativos

El detalle del gasto futuro comprometido correspondiente al contrato de arrendamiento suscrito por la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, desglosado por año en que se prevé incurrir en el mismo, es el siguiente:

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros	
	2023	2022
Hasta un año	915.404	887.880
Entre uno y cinco años	1.373.106	2.219.700
	2.288.510	**3.107.580**

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocido como gasto en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Gasto por arrendamiento operativo (Nota 10.c)	(943.427)	(887.096)
	(943.427)	**(887.096)**

El contrato de arrendamiento operativo que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se corresponde con el alquiler del hotel San Mamés a la sociedad del Grupo, Ilunion Hotels, S.A.U, donde la Sociedad realiza su actividad principal.

8. Fondos Propios

Capital suscrito

El capital social está representado por 50.601 participaciones sociales de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. Todas las participaciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos y no cotizan en bolsa.

El Socio Único de la Sociedad es Grupo Ilunion, S.L., por lo que la Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal.

Con fecha 15 de diciembre de 2021, el Socio Único de la Sociedad aprobó un aumento del capital social vía aportación dineraria por importe de 500.000 euros, mediante la emisión de 50.000 nuevas participaciones sociales de 10 euros de valor nominal cada una. Dichas participaciones sociales se crearon con una prima de asunción de 10 euros por participación, por un importe total de 500.000 euros.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 dicha reserva legal no se encuentra totalmente constituida.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

9. Situación fiscal

9.1 Saldos relativos a activos y pasivos fiscales

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Activos por impuesto diferido (Nota 9.5)	**45.816**	**52.801**
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**32.817**	**69.651**
Activos por impuesto corriente	-	14.085
Subvenciones	12.366	44.835
Otras Retenciones	20.451	10.731
Total activos fiscales	**78.633**	**122.452**
Pasivos por impuesto diferido (Nota 9.6)	**(488)**	**(499)**
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**(366.785)**	**(198.276)**
Pasivos por impuesto corriente (Nota 9.2)	(325.460)	(180.545)
IRPF	(16.685)	-
IVA	(15.166)	(13.625)
Seguridad Social	(9.474)	(4.106)
Total pasivos fiscales	**(367.273)**	**(198.775)**

9.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Resultado antes de impuestos	**1.628.008**	**832.557**
Diferencias permanentes:		
Aumentos-		
Multas y otros gastos no deducibles	2.781	2.441
Disminuciones-		
Otras diferencias permanentes	(5.687)	-
	(2.906)	2.441
Diferencias temporarias:		
Aumentos-		
Otras provisiones	31.884	220.000
Disminuciones -		
Otras provisiones	(45.601)	(8.158)
	(13.717)	211.842
Base imponible (Resultado fiscal)	**1.611.385**	**1.046.840**
Impuesto bruto devengado (24% de la base imponible)	386.732	251.242
Deducciones	(2.360)	(66.299)
Ajustes a la imposición directa	13.270	-
Otros	539	-
Retenciones	(72.721)	(4.398)
Cuota íntegra/Cuenta por pagar/(cobrar) con Hacienda Pública	**325.460**	**180.545**

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Las diferencias permanentes se deben fundamentalmente a los gastos que no se han considerado deducibles fiscalmente y a donativos.

Las diferencias temporarias se deben, principalmente, a créditos por operaciones comerciales y otras provisiones no deducibles.

9.3 Conciliación del resultado contable y el resultado contable ajustado

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.628.008	832.557
Diferencias permanentes	(2.906)	2.441
Resultado contable ajustado	**1.625.102**	**834.998**

9.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Impuesto corriente	384.472	184.943
Impuesto diferido (Nota 9.5)	6.984	(52.801)
Total carga impositiva	**391.356**	**132.142**
Ajuste diferencia temporaria no recuperable (Nota 9.5)	-	8.997
Ajuste a la imposición directa	13.270	-
Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Beneficios	**404.626**	**141.139**

9.5 Activos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos por impuesto diferido son los siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros			
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Activos por impuesto diferido:				
Otras provisiones	52.801	3.959	(10.944)	45.816
Total activos por impuesto diferido	**52.801**	**3.959**	**(10.944)**	**45.816**

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Activos por impuesto diferido:				
Provisión premio de jubilación	8.997	-	(8.997)	-
Otras provisiones	-	52.801	-	52.801
Total activos por impuesto diferido	**8.997**	**52.801**	**(8.997)**	**52.801**

9.6 Pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros			
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Pasivos por impuesto diferido:				
Subvenciones	499	-	(11)	488
Total pasivos por impuesto diferido	**499**	**-**	**(11)**	**488**

Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Pasivos por impuesto diferido:				
Subvenciones	-	503	(4)	499
Total pasivos por impuesto diferido	-	**503**	**(4)**	**499**

9.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables (cinco para el Impuesto sobre Sociedades).

En opinión de los administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos, por tanto, las posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones en caso de una eventual inspección no producirán en ningún supuesto un impacto relevante en las cuentas anuales abreviadas.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

10. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

La totalidad de los ingresos se han realizado en España. La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad en los ejercicios 2023 y 2022 es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Ingresos hostelería	4.961.964	3.926.816
Ingresos restauración	600.670	536.872
Ingresos tiendas y otros	45.913	22.580
	5.608.547	**4.486.268**

b) Personal

El epígrafe "Cargas sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de los ejercicios 2023 y 2022 adjunta presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2023	2022
Seguridad Social a cargo de la Empresa	(132.309)	(89.482)
Retribuciones a largo plazo (Nota 4.g)	(7.501)	8.626
Otros gastos sociales	(22.311)	(1.104)
	(154.620)	**(90.586)**

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el curso de los ejercicios 2023 y 2022, distribuido por categorías profesionales y sexos, ha sido el siguiente:

	No Discapacitados				Discapacitados					
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Total	
Categoría Profesional	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Mandos intermedios	2	2	4	2	2	4	7	5	15	13
Empleados	1	1	12	4	5	10	17	14	35	29
	3	**3**	**16**	**6**	**7**	**14**	**24**	**19**	**50**	**42**

La plantilla de personas empleadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, distribuido por categorías profesionales y sexos, es la siguiente:

	No Discapacitados				Discapacitados					
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Total	
Categoría Profesional	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Mandos intermedios	2	1	4	4	2	3	6	8	14	16
Empleados	1	2	4	4	13	12	21	16	39	34
	3	**3**	**8**	**8**	**15**	**15**	**27**	**24**	**53**	**50**

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Durante el ejercicio 2023 se han llevado a cabo acciones formativas destinadas al personal comprendiendo un total de 827 horas (780 horas en el ejercicio 2022).

c) Otros gastos de explotación

El epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de los ejercicios 2023 y 2022 adjunta presenta el siguiente detalle:

	Euros	
	2023	2022
Arrendamientos y cánones (Nota 7)	(943.427)	(887.096)
Reparaciones y conservación	(153.970)	(142.114)
Servicios de profesionales independientes	(717.485)	(644.617)
Primas de seguros	(1.716)	(411)
Servicios bancarios y similares	(79.702)	(66.610)
Publicidad	(55.777)	(45.682)
Suministros	(154.390)	(76.504)
Otros servicios	(562.248)	(459.466)
Tributos	(22.069)	(22.149)
Otros gastos de gestión corriente	(11.161)	(202.413)
	(2.701.945)	**(2.547.062)**

El gasto registrado en la cuenta "Arrendamientos y cánones" corresponde, principalmente, a los importes satisfechos al arrendador del Hotel San Mamés, que explota la Sociedad.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad Deloitte, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han ascendido a 9.440 y 9.120 euros, respectivamente.

11. Operaciones y saldos con partes vinculadas

A continuación, se detallan las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2023 y 2022 con empresas del Grupo, asociadas y vinculadas y, los saldos mantenidos a fecha de cierre con estas sociedades:

Ejercicio 2023

	Euros						
	Saldos Deudores			Saldos Acreedores	Transacciones		
	Largo Plazo	Corto Plazo		Corto Plazo	Servicios Prestados	Servicios Recibidos	Ingreso Financiero
	Financiero	Clientes	Financiero	Proveedores			
Grupo Ilunion, S.L.	2.675.127	-	1.200.000	-	-	-	(170.455)
Ilunion Hotels, S.A.	140.000	2.238	-	58.706	38.272	(1.145.787)	-
Otras empresas del Grupo	-	47.625	-	11.045	-	-	-
	2.815.127	**49.863**	**1.200.000**	**69.751**	**38.272**	**(1.145.787)**	**(170.455)**

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2022

	Euros					
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	Transacciones		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Corto Plazo	Servicios Prestados	Servicios Recibidos	Ingreso Financiero
	Financiero	Clientes	Proveedores			
Grupo Ilunion, S.L.	2.325.381	18.146	(13.767)	361	(55.534)	40.846
Ilunion Hotels, S.A.	140.000	797	(64.958)	6.311	(1.010.053)	-
Otras empresas del Grupo	-	8.606	(55.691)	19.923	(272.689)	-
	2.465.381	**27.549**	**(134.416)**	**26.595**	**(1.338.276)**	**40.846**

La Sociedad mantiene una línea de financiación con Grupo Ilunion, S.L. cuyo funcionamiento es el de una cuenta corriente consecuencia de la gestión centralizada de la tesorería del Grupo. El tipo de interés pactado en esta cuenta es de EURIBOR más 2,00% para los saldos pasivos y activos. El vencimiento del acuerdo que regula esta cuenta centralizada se ha fijado en un año, con prorrogación automática anual, salvo que se acuerde su cancelación. Adicionalmente, el 1 de diciembre de 2021 se firmó una adenda estipulando que los saldos deudores se transformarán en crédito, modificando su vencimiento último al 31 de diciembre de 2027. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2023 el importe a cobrar con Grupo Ilunion, S.L. por este concepto ascendía a 2.675.127 euros registrados en el epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo".

Adicionalmente, en el epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo" la Sociedad recoge la fianza entregada por el hotel San Mamés a la sociedad del Grupo, Ilunion Hotels S.A.U. por importe de 140.000 euros.

La Sociedad recibe servicios de asesoramiento y apoyo administrativo de Grupo Ilunion, S.L. El resto de los saldos y transacciones con empresas del Grupo y asociadas se originan, básicamente, por la prestación de servicios del hotel que explota la Sociedad y no devengan intereses.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Retribuciones y otras prestaciones a los administradores y la Alta Dirección

Los administradores de la Sociedad no han devengado ni recibido retribución alguna durante los ejercicios 2023 ni 2022. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían anticipos a los administradores.

El órgano de administración de la Sociedad está compuesto por dos hombres.

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen ni existían anticipos a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a las personas físicas que actúan en representación de los miembros del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

La Sociedad considera personal de Alta Dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo Ilunion, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los administradores han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2023, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Por otra parte, en los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no ha realizado con los administradores operaciones ajenas al tráfico ordinario de su actividad ni operaciones en condiciones distintas a las habituales del mercado.

Acuerdos fuera de balance abreviado

No existe propósito de negocio o acuerdo alguno que no figure en el balance abreviado ni en otra nota de la memoria abreviada que tenga un impacto financiero y que sea lo suficientemente significativo para que modifique la posición financiera de la Sociedad en la presente memoria abreviada.

Modificación o resolución de contratos

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha dado modificación o extinción anticipada de contrato alguno entre la Sociedad y su Socio Único.

12. Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está coordinada por su Dirección, y a su vez subordinada a las políticas establecidas por el Grupo Ilunion, S.L. al que pertenece, habiéndose establecido los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como los riesgos de crédito y liquidez.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad y las correspondientes políticas:

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son la tesorería y otros activos líquidos equivalentes, así como deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes con su Socio Único, así como con entidades de primer nivel y reconocida solvencia.

La Sociedad tiene una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros debido a su distribución entre un gran número de clientes con reducidos períodos de cobro. No obstante, se han definido planes concretos de seguimiento de clientes que, por su volumen de negocio, el tipo de actividad que desarrollan, su capacidad para hacer frente a la situación económica derivada de la pandemia o su mercado de origen, pueden ser susceptibles de un mayor nivel de insolvencia.

Riesgo de tipo de interés

La Sociedad está expuesta, en relación con sus activos y pasivos financieros, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto adverso en sus resultados y flujos de caja. No obstante, los administradores de la Sociedad consideran que dicho efecto no sería significativo.

Riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2023 el fondo de maniobra de la Sociedad es positivo en 123.408 euros (negativo en 779.388 euros en el ejercicio 2022).

La Dirección del Grupo al que pertenece la Sociedad considera que, sin perjuicio de las potenciales mejoras y adecuaciones que, en cualquier caso puedan ser de aplicación, la tesorería recogida en el balance abreviado, así como las líneas de financiación con su Socio Único, y el importe de flujos generados en el escenario más adverso, garantizan que la Sociedad pueda hacer frente con solvencia a las obligaciones recogidas en el balance abreviado al 31 de diciembre de 2023, no existiendo incertidumbre material sobre la continuidad de las operaciones.

13. Otra información

a) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	15	32

Conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

b) Información sobre medioambiente

La actividad de la Sociedad no tiene repercusiones medioambientales o éstas son irrelevantes por lo que no tiene equipos ni instalaciones incorporados al inmovilizado material cuya finalidad sea la protección y mejora del medioambiente.

Los administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

14. Hechos posteriores

No se han producido acontecimientos significativos adicionales con posterioridad al cierre del ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Formulación de cuentas anuales abreviadas

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios los administradores mancomunados de la Sociedad Ilunion Hotelak Euskadi, S.L. (Sociedad Unipersonal) relacionado a continuación, ha formulado el día 19 de marzo de 2024 y se complace en presentar y someter a examen del Socio Único las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual 2023, que se identifican por ir extendidas en 27 hojas de papel ordinario, siendo firmadas todas ellas por los administradores mancomunados.

D. Alejandro Oñoro Medrano
D.N.I. Nº 33.516.294 – G
en representación de Grupo Ilunion S.L.
(Administrador Mancomunado)

D. José Ángel Preciados Fernández
D.N.I Nº 15.843.304 – F
en representación de Ilunion Hotels S.A.
(Administrador Mancomunado)

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: JOSE ANGEL PRECIADOS FERNANDEZ (NIF: 15843304F)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.